

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CONTRATO RELEVANTE

FECHA: 11 DE AGOSTO DE 2017

Resumen del hecho:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, se informa que se suscribió el Otrosí No. 20 al Contrato 008 de 2010 entre la Agencia Nacional de Infraestructura y Vías de las Américas S.A.S., en la cual Construcciones El Cóndor S.A. tiene una participación del 66,67%.

El objeto de la suscripción del mencionado otrosí es otorgar un plazo adicional para la culminación de algunas intervenciones de la etapa preoperativa y la suscripción del Acta de Terminación Parcial sobre las obras concluidas con la correspondiente reversión de las mismas.

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010

